

Publicidad

ANULA CHEQUES PERDIDA CTA. 2020009001 STA. QUILLI VANESSA NE.

ANULA CHEQUES PERDIDA CTA. 306 DE SEPTI S.A.

ANULA CHEQUES PERDIDA CTA. 31 DE ACOSTA QUILLI VAQUELINE.

REQUERIMIENTO ACREEDORES COMPANIA UNADES S.A. "EN LIQUIDACION"

Lo que dispone los artículos 393 de años y 24 literal f) del Reglamento quiero públicamente a los acreedores compañía en mención, a fin de que consideren como tal se presenten

PRODUBANCO ANULA CHEQUES 306-315, POR PERDIDA CTA. 2011012117 DE DUTASACA LOYOLA KENYA ADELA.

BANCO DE GUAYAQUIL MULTIBANCO. NOMBRE PÓLIZA: ANAÍZ ARALAZ ESPÍN EDUARDO. VALOR: USD \$ 12,068.97. FECHA DE EMISIÓN: 12 de diciembre 2011. FECHA DE VENCIMIENTO: 13 de enero 2012.

PRODUBANCO ANULA CHEQUES 29-50, POR PERDIDA CTA. 2014007981 DE VASQUEZ AREVALO JENNIFER TATIANA.

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA No. 3 DEL CANTÓN GUAYAQUIL. EXTRACTO DE CITACIONES. A: HEREDEROS PRESUNTO O DESCONOCIDOS DEL SR. ALFREDO ALBERTO PEDRO PINO ARAUJO Y LA SRA. JUDITH AMADA ASPIAZU FRANCO.

QUINTO QUITA DEMANDA: Que el señor Justo ordena a la Compañía el pago del crédito adeudado de USD\$ 30.000,00 (TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), la máxima suma de interés sobre la suma, los gastos judiciales y honorarios que se ocasionen con motivo de cobro, inclusive los honorarios profesionales del abogado patrocinador, más el resguardo de la tercera parte sobre los anticipados valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 933 del Código de Procedimiento Civil.

REPUBLICA DEL ECUADOR CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS UNIDAD JUDICIAL No. 3 DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUAYAQUIL. EXTRACTO DE CITACION

A: CHRISTIAN MAURICIO ZUMBA URGILEZ. LE HAGO SABER: Que por escrito he tomado conocimiento el Juicio de DIVORCIO POR CAUSAL No. 6148-2012, seguido por LÓPEZ ARMILLOS HUGO ROBERTO, Apoderado especial y Procurador Judicial de la señora VEGA ORTEGA MAYRA EDITH.

0000036 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. EXTRACTO. CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EL PROYECTO TRANSPROYECTO S.A. La compañía COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO EL PROYECTO TRANSPROYECTO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón LAGO AGRICO, el 05 de Noviembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.II.DJC.Q.12.006824 de 28 de Diciembre de 2012.